

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC"

HUEPIL, SEPTIEMBRE 02 DE 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3002 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 401 del 24/01/2019 que aprueba "Programa Apoyo Participación del COSOC".
- 5.- El Programa denominado APRUEBA PROGRAMA "ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC", Sub. Programa Servicios Comunitarios, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] el presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC", Subprograma Servicios Comunitarios, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
[REDACTED]	Otros Servicios Generales	350,000
<b>Total</b>		<b>\$ 350.000</b>

Anotese, Comuníquese y Archívese.  
Por orden del Sr. Alcalde.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



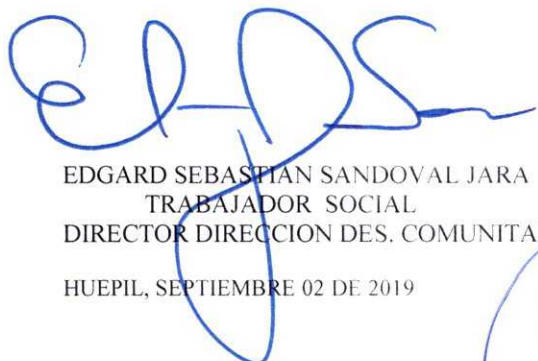
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION:
- Alcaldía
  - Secretaria Municipal
  - Depto. Adm. y Finanzas
  - Archivo Dideco
  - Archivo Of. Partes
- FJDA/GEP/ESSJ/ALGS/algs-



### FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

<b>NOMBRE PROGRAMA</b>	“ PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC”
<b>SUBPROGRAMA</b>	ACTIVIDADES MUNICIPALES
<b>OBJETIVOS</b>	REALIZAR ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC PARA PROMOVER Y APOYAR LA GESTION DE LAS ORGANIZACIONES ASOCIADAS DE LAS DISTINTAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE BIOBIO.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>	EL PROGRAMA ESTA DESTINADO A LA REALIZACION DEL ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC EL DIA SABADO 07 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 10.00 A LAS 17.00 HRS. EN EL TEATRO MUNICIPAL DE HUEPIL DONDE PARTICIPAN GOBERNADOR, INTENDENTE, ALCALDES, CONCEJALES E INTEGRANTES DE COSOC DE LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE BIOBIO: ANTUCO, SANTA BARBARA, QUILACO, MULCHEN, ALTO BIOBIO, QUILLECO, LOS ANGELES, MULCHEN, NACIMIENTO, CABRERO, NEGRETE, LAJA, SANTA JUANA Y TUCAPEL. ESPECIFICAMENTE CONTEMPLA COSTEAR GASTOS DE ALIMENTACION DE LOS ASISTENTES (DESAYUNO Y ALMUERZO PARA 35 PERSONAS) .
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- REALIZAR INVITACIONES AL ENCUENTRO.</li><li>- HACER PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD Y DECRETO ALCALDICIO.</li><li>- REALIZACION DE ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC.</li></ul>
<b>COBERTURA</b>	PROVINCIAL
<b>ENCARGADO</b>	- EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

  
EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA  
TRABAJADOR SOCIAL  
DIRECTOR DIRECCION DES. COMUNITARIO  
HUEPIL, SEPTIEMBRE 02 DE 2019

  
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
Secretaría Comunal de Planificación

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019**  
**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**Plan de Desarrollo Comunal**

Eje de Desarrollo: SOCIAL  
Objetivo Estratégico:  
Lineamiento Estratégico:

**Nombre Proyecto o Programa: "PROGRAMA ENCUENTRO PROVINCIAL DE COSOC"**

**Sub Programa \*** Servicios Comunitarios

**Tiempo de Ejecución: AGOSTO**  
**Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Funcionario Responsable: - EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA**

**Fundamentación Legal:** Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 3, Letra c) Promoción del Desarrollo Comunitario y Artículo N° 4 Letra e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presupuesto

\* Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	Otros Servicios Generales	350.000
<b>Total</b>		<b>350.000</b>